

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VER.



Concurso por invitación restringida. D.O.P. Astacinga/2022300190030/IR-15 Dictamen y fallo de adjudicación.

Con fecha 22 de junio del 2022 y siendo las 10:00 hrs. Se reunieron en las oficinas de la dirección de obras públicas del municipio de Astacinga Ver, los c.c. Lic. Crescencia Tzompaxtle Itehua, C. Héctor Itehua Quiahua, C. María Tzompaxtle Sánchez, Lic. Gerónimo de la Cruz Martínez, Filiberto Tzompaxtle Macuixtle, Ing. Esther Montalvo Tzompaxtle, Ing. David Espinosa Reves, Ing. Gerardo Tzompaxtle Tecpile, C. Enrique Israel Tecpile Quiahua, C. Julio Tecpile Acahua, del comité de licitaciones de obras públicas y servicios relacionados con ellas, así como los observadores de las localidades respectivamente.

Para llevar a cabo el acto dictamen y fallo de adjudicación del concurso por invitación restringida no.: D.O.P. Astacinga/2022300190030/IR-15, consistente en la Revestimiento rehabilitación de camino Buenos Aires - Tepepa - Choapa, ubicado en Choapa, en base a las atribuciones que le conceden los artículos 21, 34 párrafos II y III, 44, y 48 párrafo tercero de la ley número 825 de obras públicas y servicios relacionados con ellas para el estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Bajo el siguiente orden:

1.-se pasó lista de asistencia de las empresas invitadas estando presentes los abab mencionados y firmando de asistencia.

A	EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA	E
= (Construcciones e ingeniería JUMONTSA s.	C. Juan Montero García.	20,
2	a. de c.v.		
1	C. Efrén Calihua Panzo.	C. Efrén Calihua Panzo.	
	C. Mireya Ramos Lezama.	C. Mireya Ramos Lezama.	

2.- se hace del conocimiento de los participantes que después de haber analizado las propuestas relativas a este concurso se llegó a la conclusión que la propuesta que mejores condiciones presenta tanto técnicas como económicas para llevar a cabo la obra es la que presento la empresa:

EMPRESA	MONTO CON NUMERO Y LETRA		
Construcciones e ingeniería JUMONTSA s. a. de c. v.		Seiscientos setenta y tres mil novecientos ochenta y siete pesos 20/100 m. n.	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VER



Tud



MUN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VER.



Quedando en segundo lugar la empresa: *C. Mireya Ramos Lezama*, representada por el *C. Mireya Ramos Lezama*, con un importe de \$ 675,807.62 (Seiscientos setenta y cinco mil ochocientos siete pesos 62/100 m.n.)

- 3.- por lo tanto, se adjudica la obra a la empresa: Construcciones e ingeniería JUMONTSA s. a. de c. v., representada por la *C. Juan Montero García*, con un importe de \$ 673,987.20 (Seiscientos setenta y tres mil novecientos ochenta y siete pesos 20/100 m. n.).
- 4.-despues de haber leído el fallo y de adjudicar la obra a la empresa antes mencionada, se preguntó a los demás participantes si existía algún motivo de inconformidad por su parte, respondiendo ambos participantes que estaban de acuerdo con este fallo.

5.-se hace del conocimiento del *C. Juan Montero García*, representante y apoderado legal de la empresa: Construcciones e ingeniería JUMONTSA s. a. de c. v., para que se presente en estas oficinas el día 23 de junio del presente para la firma del contrato respectivo. Y que de no hacerlo; la obra le será adjudicada a la empresa que quedo en segundo lugar de acuerdo al art. 48 fracción III de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del estado de Veracruz.

6.-no habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente acto a las 10:35 hrs del mismo día de su apertura. Firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron expidiéndose una copia para cada una de las personas participantes, para los efectos legales que convengan.

ASTACINGA, VER

SECRETARIEI comité de licitaciones de obras públicas.

MUNICIPAL

2022 - 2025

Lic. Crescencia Tzompaxtle Itehua. Presidenta municipal.

Lic. Geránmo de la Cruz Martínez. Contralor municipal. . Héctor Itehua Quiahua. Síndico municipal.

C. María Tzompaxtle Sánchez. Regidora municipal. C. Filiberto Tzompaxtle Macuixtle Tesorero municipal.

C.cp para el archivo

h.ayuntamientoastacinga@gmail.con

Palacio Municipal, Av. Francisco I Madero S/N, colonia Centro, Astacinga, Ver. CP.94810



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.

11. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2022 -2025

comunitarios.

UNTAMIE CONSTITUCIONAL

ETARIA CIPAL

Ing. Esther Montalvo Tzompaxtle. Secretaria municipal.

STITUCIONA

Ing. David Espinosa Reyes. Director de obras públicas.

Observadores de las localidades.

Ing. Gerardo Tzompaxtle Tecpile. Representante de profesionistas del municipio

AYUNTAMENTO CONSTITUCIO

C. Enrique Israel Tecpile Quiahua. Representante de los consejeros

C. Julio Pecpile Acahua. Representante de los comerciantes. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

CIONAL

ASTACINGA, VER POR LOS PARTICIPANTES:

Construcciones e ingeniería JUMONTSA s. a. de c. v.

C. Mireya Ramos Lezama.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VER.



CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA D.O.P. Astacinga/2022300190030/IR-15 NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION

Construcciones e ingeniería JUMONTSA s. a. de c. v.

El comité de licitaciones del municipio de Astacinga Ver., tiene a bien notificarle que después de analizar las propuestas presentadas el día 17 de junio del presente año 2022, se realizó el dictamen y fallo de adjudicación de fecha 22 de junio del presente, relativo al concurso por invitación restringida no: D.O.P. Astacinga/2022300190030/IR-15, en el cual le ha sico adjudicado el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinaco referente

"Revestimiento rehabilitación de camino Buenos Aires – Tepepa - Choapa."

No. De obra: 2022300190030. Ubicado en: Choapa.

Al considerar que su propuesta con un importe total de \$ 673,987.20 (Seis cientos setenta tres mil novecientos ochenta y siete pesos 20/100 m. n.) incluyendo el importe del i, v. a. de \$ 202,196.16 (Doscientos dos mil ciento noventa y seis pesos 16/100 m.n.). Es la que mejores condiciones legales, técnicas y económicas presenta y cuenta con la experiencia requerica para la ejecución de la obra.

por lo tanto se le apercibe a que se presente en las oficinas de la dirección de obras públicas de este comité de licitaciones para para que pase a formalizar el contrato de obra pública a precios unitarios que le ha sido adjudicado, teniendo 2 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de acuerdo al art. 48 fracción III de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas para el estado de Veracruz, y que de no hacerlo perderá las garantías otorgadas a favor de esta dependencia y se le otorgara el contrato a la empresa moral o persona física que quedo en segundo lugar sin necesidad de hacer otro concurso, de acuero dictamen emitido.

Astacinga, Ver. A 22 de junio del 2022.

Por el comité de licitaciones de obras públicas y servicios relacionados con la mismas

NTAMIENTO CONSTITUCIONA

ASTACINGA, VER El comité de licitaciones de obras públicas.

SECRETAI MUNICIPAL

2022 - 2025

Lic. Crescencia Tzompaxtle Itehua.

Presidenta municipal.

C.cp para el archivo

h.ayuntamientoastacinga@gmail.com

Palacio Municipal, Av. Francisco I Madero S/N, colonia Centro, Astacinga, Ver. CP.94810



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ASTACINGA, VER.

11. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022 -2025

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ASTACINGA, VER.

MUNICIPAL

Lic. Gerón mo de la Cruz Martínez. Contraler municipal. C. Héotor Itehua Quiahua. Síndico municipal.

C. María Tzompaxtle Sánchez. Regidora municipal. C. Filiberto Tzompextle Macuixtle Tesorero municipal.

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MIENTO CONSTITUCIONAL VER

SECRETARIA CONTRALOR MUNICIPAL MUNICIPAL MUNICIPAL

Ing. Esther Montalvo Tzompaxtle.
Secretaria municipal.

Ing. David Espinosa Reyes.
Director de obras públicas.

2022 - 2075

Observadores de las localidades.

Ing. Gerardo Tzompaxtle Tecpile. Representante de profesionistas del municipio comunitarios. C. Enrique Israel Tecpile Quiahua. Representante de los consejeros

UNTAMIENTO

RESIDENCIA C. Julio Teopile Acahua.

Representante de los comerciantes.

2022 - 2025